

INFORME DEL COMISARIO

Manta, Marzo 28 del 2017.

Señores Accionistas:

Me permito hacerles conocer el informe del Ejercicio Económico 2016 de la Compañía TECPROBAL S.A., tiempo en el cual he ejercido las funciones de Comisario, para lo cual fui nominada.

El mismo que se resume en los siguientes puntos:

1. Los libros sociales han sido llevados de acuerdo a la Ley de Compañías vigente.
2. La Contabilidad ha sido llevada de acuerdo a las normas generales aceptadas por la Ley.
3. El movimiento económico del presente ejercicio 2016 ha sido negativo ya que la compañía Tecprobal S.A. tiene recién un año de operación y aún más en un año donde hubo una catástrofe natural ocurrido el 16 de abril.

No me queda más que agradecer por la confianza brindada.

Atentamente,



CPA Jorge Manzano G.
RUC: 1305415380001
COMISDARIO